



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de *junio* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional (programa 001) -Resolución N° 689/91-

- 1 oficial superior de 8a.
- + 1 oficial superior de 7a.

2°) Efectuar las modificaciones necesarias en el discriminado de cargos pertinente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION